

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Cansino



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

En español: Pesado, Pelma

[adjetivo coloquial peyorativo]

Ver: Breal, Caldúo, Cansuto, Empachoso, Jelechina, Pejiguero, Dal la pelma

- Ay muchacho, déjame ya en paz, que eres mu cansino, me tienes to la tarde la cabeza tonta.
- Nô me gusta na encontrarme pol la calle a tu prima Loli, qu'es mu cansina y te entretiene mucho. Nô hay quien la aguante.

Campos semánticos: Defectos Personalidad

Comentarios:

Para el significado que tiene **cansino** en el estándar, nuestro dialecto usaría con más frecuencia **cansuto**, aunque a veces también podría decir **cansino** (¿influencia del estándar).

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación de uso. Se usa en el sur de España.

Etimología:

Esta palabra no la encontramos en textos escritos hasta el siglo XIX, pero será en el siglo XX cuando ya sea fácil encontrar casos de su uso, siempre con el significado de *persona o animal que se muestra con sus facultades disminuidas por el cansancio*, como el hombre de paso cansino o el buey cansino que lentamente tira del carro. Sin embargo, no lo encontramos en literatura con el sentido peraleo de *persona pesada, que aburre*.

No sabemos si en el castellano oral ya se usaba antes o no o si con este u otro sentido, es de suponer que sí. Hoy, **cansino** con el sentido de *persona que cansa*, está asociada al habla andaluza, aunque es igualmente corriente en Cáceres y en Castilla-La Mancha.